



DIPUTACION DE ZARAGOZA

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS****SEXTA ACTA DE LICITACIÓN**

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las catorce horas y cinco minutos del día 11 de abril de 2018.

**LICITACIÓN.-** Por procedimiento abierto y oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para contratar el servicio de **“ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS JUNTO CON LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EXPLOTACIÓN DEL BAR Y ALQUILER DE ALMOHADILLAS DEL COSO DE LA MISERICORDIA DE ZARAGOZA, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, DURANTE LAS TEMPORADAS TAURINAS 2018, 2019, 2020 Y 2021”**.

**Presidente:** Il. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Santafé Pomed, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Marín Cebollada, Jefe del Servicio de Contratación y Compras.

D. Jesús Rubio Beltrán, TAG del Gabinete de Presidencia.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación y de conformidad con el Orden del día de la convocatoria, se presenta ante la misma el estudio de viabilidad de la oferta presentada por la UTE TAUROEJEA 2009, SL & CIRCUITOS TAURINOS, SL una vez corregido el error aritmético en el plazo otorgado. Revisada la documentación por la Mesa es considerada conforme.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación del contrato de ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS JUNTO CON LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EXPLOTACIÓN DEL BAR Y ALQUILER DE ALMOHADILLAS DEL COSO DE LA MISERICORDIA DE ZARAGOZA, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, DURANTE LAS TEMPORADAS TAURINAS 2018, 2019, 2020 Y 2021, a favor de la UTE TAUROEJEA

**DIPUTACION DE ZARAGOZA**

2009, SL & CIRCUITOS TAURINOS, SL, de acuerdo con los términos contemplados en su oferta.

Siendo las catorce horas y doce minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario, redacto la presente Acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE